



**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 020
(30 de enero de 2018)**

POR MEDIO DEL CUAL SE DA VIABILIDAD ACADÉMICA A LA AMPLIACIÓN DEL LUGAR DE DESARROLLO DEL PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEUTICOS PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL; PRIMER NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN PROMOTORIA AMBIENTAL, SEGUNDO NIVEL, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL, TERCER NIVEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE,

En ejercicio de las facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, la Ley 749 de 2002, la ley 1188 de 2008, el, el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, Parte 5, Título 3, Capítulo 2, sección 1, Artículos 2.5.3.2.1.1 y 2.5.3.2.1.4, la Resolución 3462 de diciembre 30 de 2003 y el Artículo 38 del Acuerdo 0047 del 26 de febrero de 2005, emanado del Consejo Directivo del INTEP, "Estatuto Interno" y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, Parte 5, Título 3, Capítulo 2 , sección 1, Artículos 2.5.3.2.1.1 y 2.5.3.2.1.4, reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior en Colombia, que el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – INTEP realiza la solicitud para obtener la ampliación del lugar de desarrollo de un programa Académico a un lugar distinto a aquel para el cual fue autorizado, manteniendo la denominación Académica y el Registro calificado con miras a su ofrecimiento.

Que en el Municipio de Pradera Valle del Cauca, se está desarrollando en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional, el proyecto denominado *“Fortalecimiento de la educación del sector rural de los municipios de Pradera y Florida en el Valle del Cauca, a través de estrategias que permitan mejorar las competencias en el nivel de formación básica y media para posterior ingreso a la Educación Superior, acompañadas de procesos de formación para el sector agropecuario con énfasis en buenas prácticas agrícolas, como base fundamental para la construcción de un territorio en paz”*, y que uno de los objetivos específicos del Proyecto es solicitar registro calificado por ampliación de lugar de Desarrollo, para la oferta de dos programas de educación superior, por ciclos secuenciales y complementarios para el sector rural, en los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional universitario pertinentes a las necesidades y vocación del municipio de Pradera.

Que la ampliación de lugar de desarrollo de los Programas Académicos, Técnico Profesional en Promotoría Ambiental, (primer nivel) y Tecnología en Gestión Ambiental (Segundo nivel) y Administración Ambiental (tercer nivel) del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP,



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Académico, Acuerdo No. 020

responde al fortalecimiento de la Educación Técnica, Tecnología y Profesional en los Municipios priorizados del sector Rural con pertinencia para el desarrollo socio-económico de la Región, como base fundamental para la construcción de un territorio en Paz, contemplados en el convenio 1347 del 2017 firmado entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Dese viabilidad académica a la ampliación del lugar de desarrollo del programa por ciclos propedéuticos profesional en administración ambiental; primer nivel técnico profesional en promotoria ambiental, segundo nivel, tecnología en gestión ambiental, tercer nivel profesional en administración ambiental para el municipio de pradera valle del cauca, cuyo plan curricular se detalla a continuación:

TÉCNICO PROFESIONAL PROMOTORIA AMBIENTAL

PRIMER SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITO	CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Comunicación		2	96	48	48
Inglés.1.		2	96	48	48
Matemáticas.		2	96	64	32
Biología.		3	144	64	80
Ecología.		3	144	64	80
Agro-sistemas Sostenibles.		2	96	48	48
Residuos sólidos y Atmosfera.		2	96	48	48
Formación Humana.		1	16	16	0
Total		17	784	400	384
SEGUNDO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Inglés.2	Inglés 1.	2	96	48	48
Estadística	Matemáticas	2	96	48	48
Informática		2	96	48	48
Química Ambiental	Biología	3	144	64	80
Manejo de Suelos	Ecología	2	96	48	48
Manejo de Aguas	Ecología	2	96	48	48
Participación Comunitaria	Comunicación	2	96	48	48
Hidroclimatología		2	96	48	48
Formación Humana			8	8	0
Expresión Dep y Artística			32	32	0
Total		17	856	440	416



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Académico, Acuerdo No. 020

TERCER SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Ingles 3.	Ingles 2.	2	96	48	48
Cuenca Hidrográfica		3	144	64	80
Cartografía y Sensores	Matemáticas, Informática	2	96	48	48
Ordenamiento Territorial	Participación Comunitaria	2	96	48	48
Promotoría	Participación Comunitaria	2	96	32	64
Gestión Empresarial		2	96	48	48
Electiva 1		2	96	48	48
Legislación Ambiental		2	96	48	48
Formación Humana			8	8	0
Total		17	824	392	432
CUARTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Ingles 4.	Ingles 3.	2	96	48	48
Proyecto Ambiental	Comunicación, Legislación Ambiental	3	144	64	80
Práctica Empresarial		10	480	0	480
Constitución Política y Cátedra de la Paz		1	48	32	16
Formación Humana			8	8	0
Total		16	776	152	624

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL

PRIMER SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITO	CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Ingles 5.		2	96	48	48
Geología Ambiental		2	96	48	48
Normas de Calidad Ambiental		2	96	48	48
Tecnologías Limpias		2	96	48	48
Impacto Ambiental		2	96	48	48
Administración Ambiental		2	96	48	48
Electiva I		2	96	48	48
Formación Humana			8	8	0
Total		14	680	344	336



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Académico, Acuerdo No. 020

SEUNDO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Ingles 6	Ingles 5.	2	96	48	48
Metodología de la Investigación I (Ante-Proyecto)		2	96	48	48
Física Ambiental		2	96	48	48
Desarrollo Sostenible	Tecnologías Limpias	2	96	48	48
Auditoría Ambiental	Normas de Calidad Ambiental	2	96	48	48
Gestión Ambiental I - Planes de Manejo Ambiental	Impacto Ambiental	3	144	64	80
Gestión del Talento Humano	Administración Ambiental	2	96	48	48
Formación Humana			8	8	0
Total		15	728	360	368
TERCERO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Metodología de la Investigación II (Proyecto)	Metodología de la Investigación I (Ante-Proyecto)	3	144	48	96
Procesos Industriales	Tecnologías Limpias	2	96	48	48
Gestión Ambiental II - Planes de Gestión del Riesgo	Gestión Ambiental I - Planes de Manejo Ambiental	2	96	48	48
Contabilidad y Costos Ambiental		2	96	48	48
Electiva II		2	96	48	48
Formación Humana		1	48	16	32
Total		11	576	256	320

PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

PRIMER SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITO	CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Gestión de Proyectos		2	96	64	32
Excel Avanzado		2	96	64	32
Evaluación del Impacto Ambiental		3	144	64	80



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Académico, Acuerdo No. 020

Antropología		2	96	48	48
Planes de Desarrollo		3	144	48	96
Economía Sectorial		2	96	48	48
Electiva I		2	96	48	48
Total		16	768	384	384
SEUNDO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Trabajo de Grado I	Gestión de Proyectos	2	96	48	48
Recursos minerales y energéticos		3	144	64	80
Sociología	Antropología	2	96	48	48
Gestión Pública	Planes de Desarrollo	2	96	48	48
Mercadeo Ambiental		2	96	48	48
Sistemas Integrados de Gestión		2	96	48	48
Electiva II		2	96	48	48
Total		15	728	360	368
TERCER SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Trabajo de Grado II	Trabajo de Grado I	6	288	64	96
Ingles Técnico		2	96	48	48
Gerencia Estratégica	Gestión Pública	3	144	64	48
Administración Financiera		2	96	48	48
Formación Humana		1	48	16	32
Total		14	624	224	240

ARTÍCULO SEGUNDO: Repórtese al Ministerio de Educación Nacional la documentación necesaria para obtener ampliación de lugar de desarrollo al Municipio de Pradera – Valle del Cauca de los programas Académicos, Técnico Profesional en Promotoria Ambiental, (primer nivel), Tecnología en Gestión Ambiental (Segundo nivel), Profesional Universitario en Administración Ambiental (Tercer nivel) del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Académico, Acuerdo No. 020

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Roldanillo, el 30 de enero de 2018

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Presidente

WILLIAN GÓMEZ VALENCIA
Secretario



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

